

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL CESAR CENTRO BIOTECNOLÓGIICO DEL CARIBE-CESAR Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		20				
			Código Centro		911410				
			Fecha Elaboración		Octubre de 2024				
			Versión		MARZO 2024 - 2,24				
			ID de Proceso		79265-145850				
DATOS DEL CONTRATISTA									
Nombres y apellidos:		LINA YANETH ARENAS SANGUINO		Banco a consignar:		BANCO BBVA			
Cédula de Ciudadanía		49.662.903		Tipo de cuenta:		AHORROS			
Correo electrónico:		lyarenas@sena.edu.co		Número de Cuenta:		0969070598			
IP/N° de contacto:		53229		Presta Servicios Excluidos de IVA:		NO			
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO			
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2023		NO			
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?						NO			
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a \$59.377.000						NO			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a \$188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)						NO			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?						NO			
Concepto del pago corresponde a:						Honorarios profesionales a persona NO declarante de renta			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.						0,00%			
DATOS DEL CONTRATO									
N° del contrato:		5854734/2024		N° Compromiso SIIF	8124	Número de pagos durante la vigencia del contrato	10		
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		SERVICIOS PERSONALES : DE APOYO EN LA ECCL, Y CONST Y REV DE INSTRUMENTOS DE EVAL, EN FUN) PROD O ÁREA CLAVES DE PROD PECUARIA ESTRATEGIA CAMPESENA QUE PODRÁ EVALUAR COMP, CONSTRUIR Y REV INSTR, PARA EL CUMP DE LAS METAS CPE NO. 20-9-2024-000815							
DATOS PERIODO DEL PAGO									
Del		01/10/2024		Al		31/10/2024			
Número de pago		9		Saldo Anterior del Contrato:		\$ 9.400.000			
Valor Bruto Pago:		\$ 4.700.000,00		Valor Total del Contrato:		\$ 47.000.000			
				Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 4.700.000			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
Ingresos por honorarios		\$ 4.700.000		Honorarios profesionales a persona NO declarante d		0,00%			
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0			
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0							
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 4.700.000		Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0			
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 3.108.500		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR									
		Octubre		Setiembre		Base retención en la fuente a titulo de RENTA		3.108.500,00	TARIFA
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----		4569723241		Base retención en la fuente a titulo de ICA		0,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.880.000		\$ 1.880.000		Valor base IVA		0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 235.000		\$ 235.000		IVA (Si es RESPONSABLE)		0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 300.800		\$ 300.800		Menos Retención en la Fuente		0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0		Menos Retencion IVA		0,00	15%
ARL		\$ 19.700		\$ 19.700		Reteica - 8299		0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -						0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -						0,00	0,000%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -						0,00	0,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -						0,00	0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -						0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -				Otras Retenciones		0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -				Otras Retenciones		0,00	0,000%
Dependientes hasta		\$ -				Otras Retenciones		0,00	0,000%
Salud hasta		\$ 753.040		\$ -		Otras Retenciones		0,00	0,000%
Renta Exenta 25%		\$30.984.458		\$ 1.036.000		Otras Retenciones		0,00	0,000%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 9.024.125						0,00	
Retención en la Fuente Contingente		\$				Descuentos de embargo (Si tiene)		0,00	
						VALOR A PAGAR		\$4.700.000,00	
SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE									
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
ESPACIO DE PARTICIPACION CIUDADANA RENDICION DE CUENTAS, CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE, DONDE LOS FUNCIONARIOS DIERON RENDICION DE CUENTAS Y PARTICIPARON INSTRUCTORES, EVALUADORES, APRENDICES Y POBLACION CAMPESENA DE CADA PROGRAMA.									
ENTREGA DE CERTIFICADOS A POBLACION CAMPESENA DEL CORREGIMIENTO GUACOCHE, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, PERTENECIENTES A LA ASOCIACION DE EMPRENDEDORES CAMPESINOS DEL CORREGIMIENTO DE GUACOCHE, DONDE SE CERTIFICARON CON LA NORMA EN AVICULTURA IMPLEMENTAR LABORES POST NACIMIENTO Y NORMATIVA TECNICA.									
PRESENTACION DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE POBLACION CAMPESENA PERTENECIENTE AL ANUC DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, DONDE APLICARON LA NORMA EN AVICULTURA IMPLEMENTAR LABORES POST NACIMIENTO SEGUN NORMATIVA TECNICA, ESTA PRUEBA SE REALIZO EN LAS INSTALACIONES DEL SENA BOSCONIA.									
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:									
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí									
LINA YANETH ARENAS SANGUINO EL CONTRATISTA									
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:									
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;									
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;									
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.									
Autorizo el presente pago. El Supervisor,									
JOSE DANIEL LOPEZ MARIN PROFESIONAL G02									
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:									
EL ORDENADOR DEL PAGO JAIME JOSE BAUTE DANGON SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)									

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 300.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.800	\$ 0	\$ 300.800
SUBTOTALES:										\$ 300.800	\$ 0	\$ 300.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 19.700	\$ 19.700	\$ 0	\$ 0	\$ 19.700
SUBTOTALES:									\$ 19.700	\$ 0	\$ 0	\$ 19.700

TOTAL	\$ 555.500
--------------	-------------------



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar, octubre 2024

Señor (a)

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5854734

Cargo del supervisor Coordinador de Formación

Centro Biotecnológico del Caribe

Valledupar

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Octubre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5854734** del año (2024)

(LINA YANETH ARENAS SANGUINO), identificado con la cédula de ciudadanía No. 49.662.903 de Aguachica, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de SEPTIEMBRE objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 37.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: (Son ocho (8) pagos iguales por \$4.700.000, prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia de 8 meses, por el termino de 60 días, hasta el 30 de noviembre de 2024, y adicionar el valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$9.400.000), para un valor total de ejecución del contrato de CUARENTA Y SIETE MILLONES PESOS MCTE. (\$ 47.000.000)'".

Plazo: Será hasta el (30) de (Noviembre) de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales o de apoyo en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s)



función(es) productiva(s) o área(s) claves de Producción Pecuaria por medio de la estrategia CAMPESENA que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, según necesidades para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Aplicados todos los principios de contratación estatal	Plataforma Secop
2	2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ;	Se está ejecutando mes a mes.	Registro Fotográfico, listados de asistencia
3	3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Se está ejecutando	Listado de asistencias y registro fotográficos
4	4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	No aplica por el momento	No aplica por el momento
5	5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	No aplica por el momento	No aplica por el momento
6	6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la	En ejecución	En ejecución



	seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución		
7	7) Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	En ejecución	En ejecución
8	8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	No aplica por el momento	No aplica por el momento
9	9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Se está ejecutando	Registro fotográfico
10	10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Entregados, aplicados y montados	Plataforma del secop
11	11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Certificados aprobados y montados en la primera cuenta del año.	Plataforma secop
12	12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en	En ejecución mes a mes	Informes, Lista de asistencia, evidencias fotográficas



	la Ley 2016 de 2020 Art 1° párrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública		
13	13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	En ejecución	En Ejecución
14	14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 1	En cumplimiento mes a mes	Planillas de pagos mes a mes
15	15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	No aplica	No aplica
16	16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato Electrónico y en todo caso con la	En proceso	En proceso



	debida autorización de quien corresponda;		
17	17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	Se realiza viaje a la ciudad de santa marta, donde se realizó mesa de concertación para la atención del pueblo indígena arhuaco de la sierra nevada.	Evidencias fotográficas
18	18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se aplica a partir de la firma del contrato	Se aplica a partir de la firma del contrato
19	19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Se está aplicando mes a mes	Planilla de pago mes a mes



20	20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Se aplica en cada socialización	Evidencias fotográficas
21	21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso	En ejecución	E ejecución
22	22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Por el momento no aplica	Por el momento no aplica
23	23) El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Esto se realiza día a día, el respeto y los valores.	Esto se realiza día a día, el respeto y los valores.
24	24) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutan	Se ejecutan

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4569723241 de la planilla, operador SOI y periodo mes de SEPTIEMBRE (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Lina J. Arenas S.

Firma

LINA YANETH ARENAS SANGUINO

Contratista

C.C. No. 49.662.903 de Aguachica (Cesar)

Recibí a satisfacción:

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5854734

Cargo del supervisor Coordinador de Formación



EVIDENCIAS FOTOGRFICAS MES DE OCTUBRE

1. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RENDICIÓN DE CUENTAS, CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE





2. **ENTREGA DE CERTIFICADOS A POBLACIÓN CAMPESINA ASOCIADA
COMO ASEMUGA DEL CORREGIMIENTO DE GUACUCHITO DEL
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, EN NORMA AVÍCOLA**





3. **PRESENTACION DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO A POBLACION CAMPESINA DEL ANUC EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CON LA NORMA DE AVICULTURA.**







